



Misión: "Un municipio transparente y participativo, que respeta a los habitantes, y orienta el bienestar de los mismos, los valores, la cultura, los lugares históricos y protege el medio ambiente"

San Cosme y Damián 22 de Agosto de 2024.

SEÑOR: DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ.

DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

PRESENTE.-

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda a fin de responder los Aspectos Observados en la adjudicación primera etapa de la convocatoria por LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Construcción De Tinglado Y Pista Polideportiva -Escuela Básica N° 209 Vice Presidente Sánchez ID N° 450901

OBSERVACION

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

■

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

- Comentario
- 1) El monto de presupuesto no cubre el monto adjudicado.//
- 2) En el informe de evaluación, página 11, se observa que la fecha establecida es "14 de julio", sin embargo, el acta de apertura se ha realizado en fecha 9 de agosto. Se solicita su adecuación.//

RESPUESTA: SE CORRIJE EL MONTO DE PRESUPUESTO Y SE ADECUA LOS DOCUMENTOS SEGÚN LO OBSERVADO.



Alfredo Mereles Vergara
ENCARGADO UOC